



SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA
PRESIDENCIA -SEGEPLAN-
CONSEJO NACIONAL DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
-CONADUR-



No. 684

LIBRO DE ACUERDOS

PUNTO RESOLUTIVO NÚMERO 05-2025

EL CONSEJO NACIONAL DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
-CONADUR-

CONSIDERANDO

Que la inversión pública es fundamental para reactivar la actividad económica por el impacto positivo que tiene en la generación de empleo directo e indirecto; y que a solicitud de los miembros del Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural, -CONADUR- debido a que existen proyectos financiados con el aporte a los Consejos Departamentales de Desarrollo para el ejercicio fiscal 2025, que no han alcanzado el estado de aprobación en la evaluación técnica del Sistema Nacional de Inversión Pública, situación que limitaría su ejecución en el presente ejercicio fiscal, con lo cual se afecta a diferentes sectores de la población; además de profundizar la crisis económica existente.

POR TANTO

En ejercicio de las funciones y atribuciones que le confieren los artículos 225 de la Constitución Política de la Republica de Guatemala, 6 de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto 11-2002 del Congreso de la República, 26 literal g, del Reglamento de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Acuerdo Gubernativo Numero 461-2002 y sus reformas.

RESUELVE

Artículo 1. Fijar hasta el 31 de julio de 2025, el plazo establecido para efectos de la aprobación de la opinión técnica del Sistema Nacional de Inversión Pública, a los proyectos de los Consejos Departamentales de Desarrollo incluidos en el Programa de Inversión Física, Transferencias de Capital e Inversión Financiera a ser ejecutados en el Ejercicio Fiscal 2025, así como aquellos que fueron objeto de reprogramación, que no hayan alcanzado el estado de aprobado; por lo que, se establece como fecha para la presentación de expedientes de proyectos ante las Delegaciones Departamentales de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN) el 15 de julio de 2025.



SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA
PRESIDENCIA -SEGEPLAN-
CONSEJO NACIONAL DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
-CONADUR-



No. 685

LIBRO DE ACUERDOS

Artículo 2. Para el ejercicio fiscal 2025 se exceptúa el plazo establecido en el artículo 17 del Normativo para la Distribución y Administración de los Recursos Financieros, así como la Planificación, Ejecución y Supervisión de los Programas y proyectos Financiados con el Aporte a los Consejos Departamentales, por lo que se fija el 29 de agosto de 2025, como ampliación de plazo para que los Consejos Departamentales de Desarrollo suscriban convenios de ejecución de programas y/o proyectos con las unidades ejecutoras correspondientes para los proyectos de inversión que hayan alcanzado el estado de Aprobado en el Sistema Nacional de Inversión Pública.

Artículo 3. El presente Punto Resolutivo entra en vigencia inmediatamente.

Dado en el municipio de Guatemala, departamento de Guatemala a los nueve días del mes de mayo de 2025.

POR EL ORGANISMO EJECUTIVO

César Bernardo Arévalo de León
Coordinador del CONADUR y Presidente de la República de Guatemala

Víctor Hugo Godoy Morales
Director Ejecutivo del CONADUR y
Secretario de la Secretaría de Coordinación
Ejecutiva de la Presidencia

Carlos Antonio Mendoza Alvarado
Secretario del CONADUR y Secretario de
la Secretaría de Planificación y
Programación de la Presidencia

Débora Eunice Alvarado Franco
ViceMinistro de Finanzas Públicas

William Enrique Cameros Martínez
Viceministro de Gobernación



SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA
PRESIDENCIA -SEGEPLAN-
CONSEJO NACIONAL DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
-CONADUR-

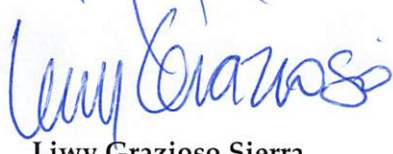


No. 686

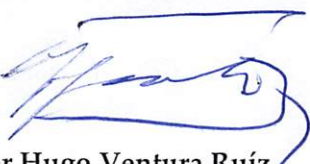
LIBRO DE ACUERDOS

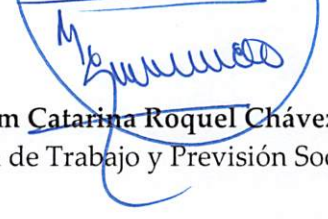

Sergio Armando Pérez Martínez
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda


Klemen Guadalupe Gamboa Beltetón
Viceministra de Agricultura, Ganadería y
Alimentación


Liwy Grazioso Sierra
Ministra de Cultura y Deportes

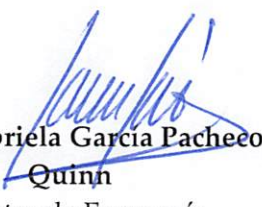

Anabella Maria Giracca Méndez
Ministra de Educación

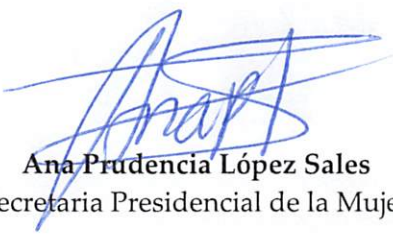

Víctor Hugo Ventura Ruíz
Ministro de Energía y Minas


Miriam Catarina Roquel Chávez
Ministra de Trabajo y Previsión Social

José Donato Camey Huz
Viceministro de Salud Pública y Asistencia
Social

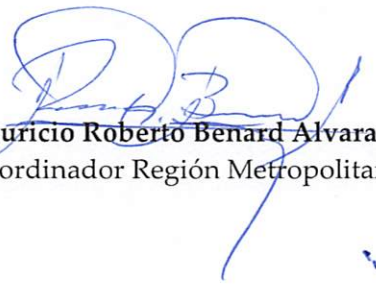

Edwin Josué Castellanos López
Viceministro de Ambiente y Recursos
Naturales

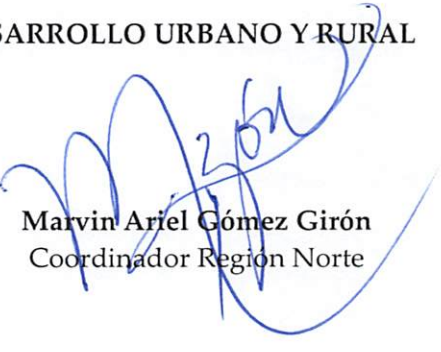

**Adriana Gabriela García Pacheco de
Quirín**
Ministra de Economía


Ana Prudencia López Sales
Secretaria Presidencial de la Mujer


Bertha Zapeta Say
Viceministra de Desarrollo

POR LOS CONSEJOS REGIONALES DE DESARROLLO URBANO Y RURAL


Mauricio Roberto Benard Alvarado
Coordinador Región Metropolitana


Marvin Ariel Gómez Girón
Coordinador Región Norte



SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA
PRESIDENCIA -SEGEPLAN-
CONSEJO NACIONAL DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
-CONADUR-



No. 687

LIBRO DE ACUERDOS

Juan José Chacón Pérez
Coordinador Región Nororiente

Luis Fernando Cerna Recinos
Coordinador Región Suroriente

José Andrés Chajón Ovando
Coordinador Región Central

Henry Giovanni Bravo de León
Coordinador Región Suroccidente

Jorge Luis Hernández Hernández
Coordinador Región Noroccidente

Mauricio José Acevedo Sandoval
Coordinador Región Petén

POR LAS CORPORACIONES MUNICIPALES DE LAS REGIONES

Juan Carlos Pellecer Agustín
Representante Región Metropolitana

Edín Rolando Guerrero Milian
Representante Región Norte

Clemente Federico Arturo Bethancourt
Sánchez
Representante Región Central

Herbeth Juan Pablo Hurtado Paul
Representante Región Suroccidente

Mirza Judith Arreaga de Cardona
Representante Región Noroccidente

José René Pinto España
Representante Suplente Región Nororiente

Jonne Mendez Bardales
Representante Suplente Petén



SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA
PRESIDENCIA -SEGEPLAN-
CONSEJO NACIONAL DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
-CONADUR-



No. 688

LIBRO DE ACUERDOS

POR LA SOCIEDAD CIVIL

Alvaro Anibal Bautista Jacinto
Representante Pueblos Mayas

Ana María Top Toxcón De Ocox
Representante de los Pueblos Mayas

Reina Marisel Vasquez Matias
Representante de los Pueblos Mayas

Adolfo Tiul Bá
Representante de las Asociaciones
Cooperativas

William Isaac Toj Elias
Representante de Micro, Pequeñas y
Medianas Empresas de los Sectores de la
Manufactura y los Servicios -MIPYMES-

Jorge Anibal Macz Leal
Representante de Organizaciones
Campesinas

Marco Tulio Reyes Gomez
Representante de Organizaciones
Campesinas

Glendy Yesenia Iboy García
Suplente Organizaciones No
Gubernamentales de Desarrollo

Julio Antonio Díaz
REPRESENTANTE TITULAR ANTE
CODEDE - COREDUR Y CONADUR
Julio Antonio Díaz Aguilar
Representante de Organizaciones de
Trabajadores

Patricia Marisol López de Ascencio
Representante de Organizaciones de
Mujeres

Claudia Aida Lepe Lepe
Representante de Organizaciones de
Mujeres

Claudia Lepe
Representante de
Organización de Mujeres
ante el
CONADUR

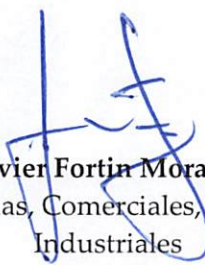


SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA
PRESIDENCIA -SEGEPLAN-
CONSEJO NACIONAL DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
-CONADUR-



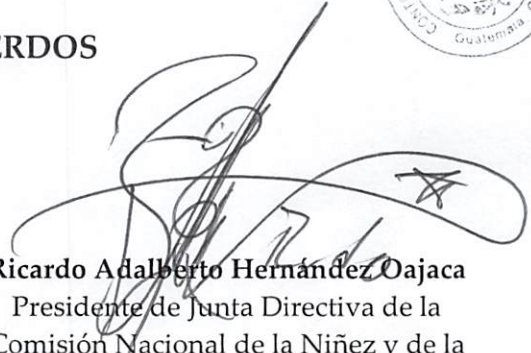
No. 689

LIBRO DE ACUERDOS



Javier Fortín Morales

Agropecuarias, Comerciales, Financieras e
Industriales
CACIF



Ricardo Adalberto Hernández Oajaca

Presidente de Junta Directiva de la
Comisión Nacional de la Niñez y de la
Adolescencia